



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud: **18/08/2021 18:03**

Número de Folio: **00989021**

Nombre o denominación social del solicitante: **Daniela Itzel Jiménez Cortés**

Información que requiere: **Establezca una relación que abarque el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021 relativa a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción que se hayan radicado en cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer este tipo de casos en su entidad federativa.**

Se solicita remitir la información en la base de datos de Excel que se adjunta a la presente solicitud.

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

¿Cómo desea recibir la información? **Otro medio**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **09/09/2021**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la

LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **26/08/2021**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **24/08/2021** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

Observaciones

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro. C. P. 86000. Villahermosa.

Folio PNT: 00989021

Número de Expediente Interno: PJ/UTAIP/326/2021

Acuerdo con Oficio No.: TSJ/UT/907/2021

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 9 de septiembre de 2021.

CUENTA: Con los oficios 5166, 5006, 6911, 5267, 5246, 3982, 2046, 3362, TSJ/UT/854/2021, 3212, 2205, 1710, 4097, 4134, 248, 2386, 2329, 129, 636/2021, JMC/3600/2021, 2903, 3057, 2945, 2485, 2926, 2043, 2901, JMEZ222/2021, 1471, 1125, 1541 y 1203, signados por los Juzgados Familiares Civiles y Mixtos mediante los cuales se proporciona respuesta a la solicitud de información con número de folio **00989021**. -----

-----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO: Por recibido los oficios de cuenta, por medio de los cuales se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00989021**, recibida el dieciocho de agosto de dos mil veintiuno a las dieciocho horas con tres minutos, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual requiere: ***“...Establezca una relación que abarque el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021 relativa a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción que se hayan radicado en cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer este tipo de casos en su entidad federativa...”***. Por lo que se ordena agregar a los autos, los oficios de cuenta para que surta el efecto legal correspondiente. -----

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.-----

En tal virtud, se acuerda entregar al requirente de información los oficios de cuenta, por medio de los cuales las áreas competentes, se pronuncia dando respuesta a la solicitud de acceso a la información motivo del presente acuerdo. -----

Los oficios de respuesta que se proporcionan se describen a continuación:

No.	Número de Oficio	Área	Responsable
-----	------------------	------	-------------



DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro. C. P. 86000. Villahermosa.

1	5166	Juzgado Primero Familiar de Centro	Lic. Martha Eugenia Orozco Jiménez
2	5006	Juzgado Segundo Familiar de Centro	Lic. Alexandra Aquino Jesús
3	6911	Juzgado Tercero Familiar de Centro	Dra. Lorena Denis Trinidad
4	5267	Juzgado Cuarto Familiar de Centro	M.D. Orbelin Ramírez Juárez
5	5246	Juzgado Quinto Familiar de Centro	Dra. Norma Leticia Félix García
6	3982	Juzgado Séptimo Familiar de Centro	Lic. Roselia Correa García
7	2046	Juzgado Civil de Balancán	M.D. Verónica Luna Martínez
8	3362	Juzgado Primero Civil de Cárdenas	Lic. Daniel León Martínez
9	TSJ/UT/854/2021	Juzgado Segundo Civil de Cárdenas	Lic. Sara Concepción González Vázquez
10	3212	Juzgado Tercero Civil de Cárdenas	Lic. Ernesto Zetina Govea
11	2205	Juzgado Primero Civil de Centla	M.D. Dalia Martínez Pérez
12	1710	Juzgado Segundo Civil de Centla	Dr. Homar Calderón Jiménez
13	4097	Juzgado Primero Civil de Comalcalco	Lic. Yessenia Narváez Hernández
14	4134	Juzgado Segundo Civil de Comalcalco	Lic. Lidia Priego Gómez
15	248	Juzgado Segundo Civil de Cunduacán	Lic. Elizabeth Cruz Celorio
16	2386	Juzgado Primero Civil de Huimanguillo	M.D. Joaquín Baños Juárez
17	2329	Juzgado Segundo Civil de Huimanguillo	Lic. Liliana maría López Sosa
18	129	Juzgado Primero Civil de Jalpa de Méndez	Lic. Heriberto Rogelio Oledo Fabres
19	636/2021	Juzgado Segundo Civil de Jalpa de Méndez	Lic. Agustín Sánchez Frías
20	JMC/3600/2021	Juzgado Primero Civil de Macuspana	Lic. Pablo Hernández Reyes

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro. C. P. 86000. Villahermosa.

21	2903	Juzgado Primero Civil de Cd Pemex	Dr. Adalberto Oramas Campos
22	3057	Juzgado Primero Civil de Nacajuca	Lic. Carmita Sánchez Madrigal
23	2945	Juzgado Segundo Civil de Nacajuca	Dr. Trinidad González Sánchez
24	2485	Juzgado Primero Civil de Paraíso	Lic. Virginia Sánchez Navarrete
25	2926	Juzgado Segundo Civil de Paraíso	Dr. Francisco Javier Rodríguez Cortes
26	2043	Juzgado Primero Civil de Teapa	Lic. Elia Larisa Pérez Jiménez
27	2901	Juzgado Primero Civil de Tenosique	Dr. Manuel Cabrera Cansino
28	JMEZ222/2021	Juzgado Mixto de Emiliano Zapata	M.D. Moisés Palacios Hernández
29	1471	Juzgado Mixto de Jalapa	Lic. Victor Manuel Izquierdo Leyva
30	1125	Juzgado Mixto de Jonuta	Lic. Juliana Quen Pérez
31	1541	Juzgado Mixto de Tacotalpa	Lic. María Isabel Torres Madrigal
32	1203	Juzgado Mixto de La Venta	Dra. Rosa Lenny Villegas Pérez

Es importante señalar que, el objeto del Derecho de Acceso a la Información, consiste en acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en poder de los sujetos obligados, contenida en cualquier registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones, competencias o las actividades de los sujetos obligados y sus servidores públicos, en el entendido que, dicha información se entregará en el estado en que se encuentre, ya que no se tiene imperativo legal alguno de procesarla conforme al interés del solicitante, es decir, que no se cuenta con la obligación de generar un documento ad hoc para responder el requerimiento informativo.-----

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio 009-10, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, antes IFAI, mismo que se transcribe:

Criterio 009-10

Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos ad hoc para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública



Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada.

Expedientes:

0438/08	Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal
1751/09	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V. – María Marván Laborde
2868/09	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal
5160/09	Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar
0304/10	Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal.

También sirve de apoyo el criterio 03-17 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que a la letra menciona:

No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Resoluciones:

- RRA 0050/16. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 13 julio de 2016. Por unanimidad. Comisionado Ponente: Francisco Javier Acuña Llamas.
- RRA 0310/16. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 10 de agosto de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Areli Cano Guadiana.
- RRA 1889/16. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 05 de octubre de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Ximena Puente de la Mora.

Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información.-----

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

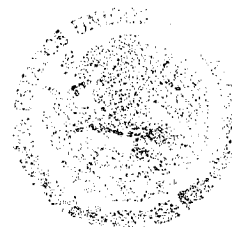
Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro. C. P. 86000. Villahermosa.

TERCERO: En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de representante legal, recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar lo requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en la materia.-----

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, a través de los estrados electrónicos de este sujeto obligado en la dirección electrónica: <http://tsj-tabasco.gob.mx/transparencia/3411/Estrados/> bajo el folio PJ/UTAIP/297/2021 toda vez que no es posible enviarlo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

-----Cúmplase.-----

Así lo acuerda, manda y firma, el Director de la Unidad de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tabasco. -----



Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 9 de septiembre de 2021, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 00989021. -----

"2021: Año de la Independencia"



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Villahermosa, Tabasco, Agosto 20 de 2021.

OFICIO No. TSJ/UT/854/2021

JUZGADOS FAMILIARES, CIVILES Y MIXTOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

PJ/UTAIP/326/2021: "...Establezca una relación que abarque el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021 relativa a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción que se hayan radicado en cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer este tipo de casos en su entidad federativa.

Se solicita remitir la información en la base de datos de Excel que se adjunta a la presente solicitud...."

No omito manifestar, que no se deben incluir datos personales. Así mismo le informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **30 de Agosto** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TABASCO**

C.c.p. Archivo
DR.JJVF/QFB.JRIV

Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los juzgados de este circuito por el periodo de junio de 2017 a junio de 2021.
Si son mas de 10 juicios, diligencias y/o procesos, se solicita agregar las casillas necesarias

No.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		

Dr. Julio de Jesus Vazquez Falcon

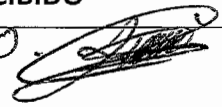
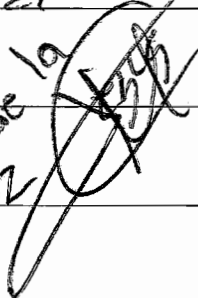
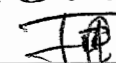


UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

ACUSE DE RECIBIDO DEL OFICIO NO. TSJ/UT/853/2021

ADSCRIPCION	FIRMA DE RECIBIDO
✓ PRIMERO FAMILIAR DEL CENTRO	Recibi 24/08/2021 Carolina Rios Jdo Fmo Fam.
✓ SEGUNDO FAMILIAR DEL CENTRO	
✓ TERCERO FAMILIAR DEL CENTRO	
✓ CUARTO FAMILIAR DEL CENTRO	
✓ QUINTO FAMILIAR DEL CENTRO	
○ SEXTO FAMILIAR DEL CENTRO	
✓ SEPTIMO FAMILIAR DEL CENTRO	

ADSCRIPCION	FIRMA DE RECIBIDO
✓ JUZGADO CIVIL DE BALANCAN	Adolfo Aguilar O.  23/08/2021
✓ JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CARDENAS	Jesús Antonio Morales de la Cruz 
✓ JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CARDENAS	
✓ JUZGADO TERCERO CIVIL DE CARDENAS	
✓ JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CENTLA	José Hilo Sánchez López 20/08/21 

ACUSE DE RECIBIDO DEL OFICIO NO. TSJ/UT/853/2021

Dr. Julio de Jesus Vazquez Falcon



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

✓ JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CENTLA	Jose Atila Sanchez Lopez 20/08/21
✓ JUZGADO PRIMERO CIVIL DE COMALCALCO	Sanja C. 20/8/21
✓ JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE COMALCALCO	
✓ JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUNDUACAN	Tomando Adel 25-08-21
✓ JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUNDUACAN	
✓ JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HUIMANGUILLO	Pereza Rivera 25-Agosto 2021
✓ JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUIMANGUILLO	Sanja C. 27/08/21
✓ JUZGADO PRIMERO CIVIL DE JALPA DE MENDEZ	
✓ JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE JALPA DE MENDEZ	
✓ JUZGADO CIVIL DE MACUSPANA	25/8/2021 Elsa Zucande
✓ JUZGADO CIVIL DE CD. PEMEX	20/08/21 Domingo Cornelio
✓ JUZGADO PRIMERO CIVIL DE NACAJUCA	
✓ JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE NACAJUCA	Sanja C. 24-08-21
✓ JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PARAISO	Antonio Jancu
✓ JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARAISO	Wiper 25-08-21

ACUSE DE RECIBIDO DEL OFICIO NO. TSJ/UT/853/2021

Dr. Julio de Jesus Vazquez Falcon



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

JUZGADO CIVIL DE TEAPA	Juan Ramon Rodriguez Bernal 24/08/2021
JUZGADO CIVIL DE TENOSIQUE	León Gerardo de la Cruz Carr 26/08/21

ADSCRIPCION	FIRMA DE RECIBIDO
JUZGADO MIXTO DE EMILIANO ZAPATA	Graciela Dguez S 25-08-21
JUZGADO MIXTO DE JALAPA	José Luis Zenteno H. 25/08/21
JUZGADO MIXTO DE JONUTA	Marloyn Ivan Puceta Delfin 25/08/21
JUZGADO MIXTO DE TACOTALPA	Hector R.C. 25-08-21
JUZGADO MIXTO DE VILLA LA VENTA	Dona Eloisa Pucate Madrigal 25-08-2021

ACUSE DE RECIBIDO DEL OFICIO NO. TSJ/UT/853/2021



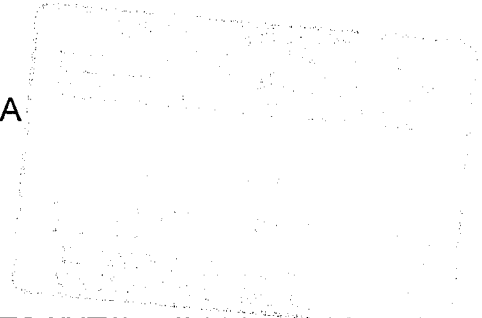
DEPENDENCIA: Juzgado Primero Familiar
de Primera Instancia

OFICIO NUMERO: 5166

"2021, Año de la Independencia"

Villahermosa, Tabasco, México, 27 de agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCON.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.
PRESENTE.



En atención al oficio TSJ/UT/854/2021, de veinte de agosto
del año actual, respecto a los juicios de adopción radicados en este juzgado, me
permito adjuntar la información requerida en la base de datos de Excel.

Lo que hago de su conocimiento, y efectos legales a que
haya lugar.

ATENTAMENTE
JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CENTRO, TABASCO, MÉXICO.



LCDA. MARTHA EUGENIA OROZCO JIMÉNEZ

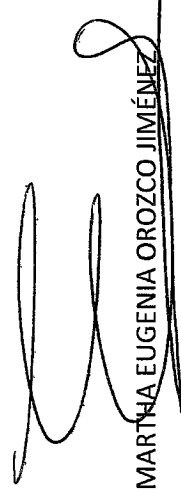
Av. Gregorio Méndez Magaña s/n, col. Atasta de Serra, Villahermosa, Tab., Méx.
(Frente al recreativo de Atasta) C.P. 86100. Juzgados Civiles y Familiares del Centro
Tels. y Fax. (01993) 3152179 y 3153956 Ext. 4720
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TABASCO

Juicios, diligencias o proceso de adopción radicados en los juzgados de este Circuito por el periodo de junio de 2017 a junio de 2021		
No.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
1	12/12/2016	No se cuenta con este dato, en razón que el expediente se encuentra en el archivo
2	22/08/2017	No se cuenta con este dato, en razón que el expediente se encuentra en el archivo
3	28/05/2018	12 de septiembre de 2019
4	23/06/2017	No se cuenta con este dato, en razón que el expediente se encuentra en el archivo
5	24/10/2019	13 de marzo de 2020
6	23/08/2018	18 de octubre de 2019

ATENTAMENTE

JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CENTRO, TABASCO, MÉXICO.





LCDA. MARTHA EUGENIA OROZCO JIMÉNEZ

Av. Gregorio Méndez Magaña s/n, col. Atasta de Serra, Villahermosa, Tab., Méx.
(Frente al recreativo de Atasta) C.P. 86100. Juzgados Civiles y Familiares del Centro
Tels. y Fax. (01993) 3152179 y 3153956 Ext. 4720



JUZGADO: 2do. Familiar del Centro

Oficio. 5006

Villahermosa, Tabasco, 30 de agosto de 2021.

Asunto: Se entrega información.

**C. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
Presente.**

En atención al oficio TSJ/UT/854/2021, de fecha veinte de agosto del presente año, y recibido el veinticinco del mismo mes y año, se informa lo siguiente:

PJ/UTAIP/326/2021 "...Establezca una relación que abarque el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021 relativa a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción que se hayan radicado en cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer este tipo de casos en su entidad federativa.

Se solicita remitir la información en la base de datos de Excel que se adjunta a la presente solicitud..."

<u>Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los juzgados de este Circuito en el periodo de junio de 2017 a junio 2021, si son mas de 10 juicios se solicita agregar las casillas necesarias</u>		
No.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
889/2017	29-08-17	14-03-18
888/2017	29-08-17	16-03-18
958/2017	29/08/18	16-03-18
1145/2017	10-08-17	16-03-18
516/2021	09-06/21	Tramite
543/2018	04/06/18	28/08/18

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE CENTRO

LICDA. ALEXANDRA AQUINO JESUS

DEPENDENCIA: Juzgado Tercero Familiar de Primera
Instancia



OFICIO NUM: 6911

Asunto: se remite informe

Villahermosa, Tabasco, México, 27 de agosto de 2021

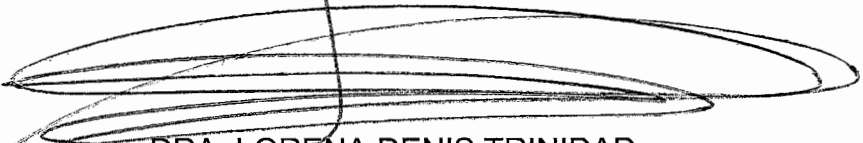
"2021, año de la Independencia".

DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCÓN.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION.
PRESENTE

En atención a su oficio TSJ/UT/854/2021 de
fecha 20 de agosto del año en curso, remito la información solicitada acerca de
los juicios de adopción que fueron radicados en el juzgado de mi adscripción
durante el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021, la cual se
encuentra relacionada en el listado que se adjunta al presente oficio.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA JUEZA TERCERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CENTRO, TABASCO, MEXICO.


DRA. LORENA DENIS TRINIDAD

Av. Gregorio Méndez s/n, col. Atasta de Serra, Centro, Tabasco.

C.P. 86100

Tel. (01-9933)-

15-3956

Juicios, diligencia y/o procesos de adopción radicados en el Juzgado Tercero Familiar del Primer Distrito Judicial de Centro, Tabasco, por el periodo de junio de 2017 a junio de 2021

No.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
1	09 de agosto 2017	15 de enero 2018
2	13 de febrero 2018	no se ha dictado sentencia
3	24 de mayo 2018	no se ha dictado sentencia
4	26 de octubre 2018	se desistieron del juicio
5	05 de septiembre 2019	no se ha dictado sentencia
6	06 de septiembre 2019	08 de diciembre 2012
7	30 de noviembre 2020	no se ha dictado sentencia
8	09 de diciembre 2020	29 de abril 2021

DRA. LORENA DENIS TRINIDAD
LA JUEZA TERCERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, TABASCO



Dependencia: Juzgado Cuarto Familiar
De Primera Instancia.

Oficio No: 5267.

Asunto: Se rinde informes.

Villahermosa, Tabasco, México; a 30 de agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.
P R E S E N T E.-

En atención a lo solicitado mediante oficio número **TSJ/UT/854/2021**, de fecha veinte de agosto del presente año; informo a Usted lo siguiente;

PJ/UTAIP/326/2021: 1 A fin de conocer la relación que abarca el periodo comprendido del junio de 2017, a junio de 2021, relativa a los juicios diligencias o procesos d adopción que se hayan radicado en este juzgado, a la fecha se rinde dentro del término concedido, el informe solicitado en los siguientes términos:

- Se adjunta formato Excel

Lo anterior, para los efectos legales procedentes a que haya lugar.

Sin otro particular, me despido de usted y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.



JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DE CENTRO, TABASCO

M.D. ORBELIN RAMIREZ JUAREZ.

L'Cmll

Juicio, diligencia y/o procesos de adopción radicados en los Juzgados de este circuito por el periodo de junio del 2017 a junio del 2021.

*si son mas de 10 juicios, diligencia y/o procesos, se solicita agregar las casillas necesarias

[illegible]



"2021 Año de la independencia y grandeza de México"

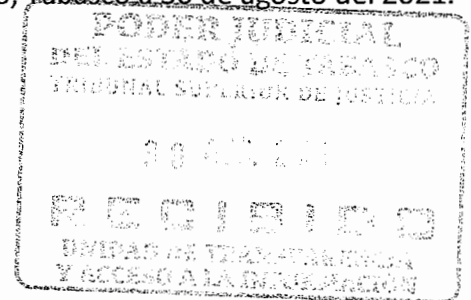
Dependencia: Juzgado Quinto Familiar de Centro.

Oficio: 5246.

Asunto: Se rinde informe.

Villahermosa, Centro, Tabasco a 30 de agosto del 2021.

DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
PRESENTE.



Por medio del presente, en atención a su similar TSJ/UT/854/2021, se remite la información solicitada en los términos rendidos mediante los oficios 5081, 5084 y 5086 que a la vez nos reenvían los licenciados Adriana González Morales, Adiel Ramos Zamudio y María del Socorro Zalaya Camacho, Secretarios Judiciales de la primera, segunda y tercera secretaria de este juzgado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LA JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, TABASCO


DRA. NORMA LETICIA FELIX GARCÍA



“2021, año de la Independencia”



Dependencia: Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia.

Oficio: 5084

Asunto: Se rinde informe

Villahermosa, Tabasco, a 30 de agosto del 2021

Dra. Norma Leticia Félix García.

Jueza Quinto Familiar de Centro, Tabasco.

P R E S E N T E

En atención a su oficio 5136 de fecha veinticinco de agosto del dos mil veintiuno y con el cual anexa e oficio TSJ/UT/854/2021, se rinde el informe solicitado de la primera secretaria con terminación 1,4, y 7 de la siguiente manera.

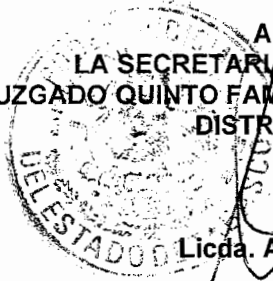
- ✦ *Establezca una relación que abarque el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021 relativa a los juicios, diligencia y/o procesos de adopción que se hayan radicado en cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer este tipo de casos en su entidad federativa.*

Teniendo como resultado de la fecha en que se solicita

- Existen dos juicios de adopción plena.
- Fecha de recepción en este juzgado: ocho de de junio del dos mil diecinueve y dieciséis de agosto de dos mil veintiuno.
- Radicado en: el primero radicado el nueve de junio de dos mil diecisiete, y el segundo radicado el diecinueve de agosto de dos mil veintiuno, ante este Juzgado Quinto Familiar de Centro, Tabasco.
- La sentencia definitiva fue notificada en: el primero, el día diez de diciembre de dos mil diecisiete y el segundo se encuentra en etapa de trámite por lo que aún no se ha dictado sentencia.

Anexo. Formato de Excel.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE LA PRIMERA SECRETARIA DEL
JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO



Licda. Adriana Gonzalez Morales

Av. Gregorio Méndez Magaña s/n, col. Atasta de Serra, Villahermosa, Tab.,
Méx. (Frente al recreativo de Atasta) C.P. 86100. Juzgados Civiles y Familiares del Centro
Tels. y Fax. (01993) 3152179 y 3153956.

325

No.		Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
624/2017	1	08 de junio de 2017	10 de Diciembre de 2017
667/2021	2	16 de agosto de 2021	No tiene sentencia
	3		
	4		
	5		
	6		
	7		
	8		
	9		
	10		
	11		
	12		
	13		
	14		
	15		
	16		
	17		
	18		
	19		
	20		
	21		
	22		
	23		
	24		
	25		
	26		
	27		
	28		
	29		
	30		
	31		
	32		
	33		
	34		
	35		
	36		
	37		
	38		
	39		
	40		
	41		
	42		
	43		
	44		
	45		

"2021, año de la Independencia"

Dependencia: Juzgado Quinto Familiar
de Primera Instancia.

Oficio: 5081

Asunto: Se rinde informe



Villahermosa, Tabasco, a 30 de agosto del 2021

Dra. Norma Leticia Félix García.

Jueza Quinto Familiar de Centro,
Tabasco.

P R E S E N T E

En atención a su oficio 5136 de fecha veinticinco de agosto del dos mil veintiuno y con el cual anexa el oficio TSJ/UT/854/2021, se rinde el informe solicitado de la segunda secretaria con terminación 2, 5 y 8 de la siguiente manera.

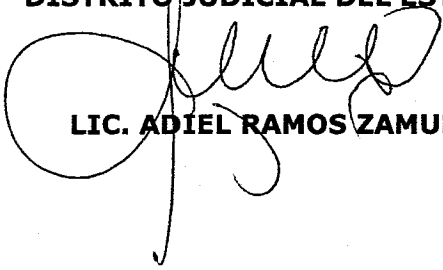
Establezca una relación que abarque el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021 relativa a los juicios, diligencia y/o procesos de adopción que se hayan radicado en cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer este tipo de casos en su entidad federativa.

Teniendo como resultado de la fecha en que se solicita

- Solo existe un juicio de adopción plena.
- Fecha de recepción en este juzgado: veintiséis de junio del dos mil diecinueve.
- Radicado en veintisiete de junio del dos mil diecinueve.
- Juzgado quinto familiar de Centro, Tabasco.
- Fecha de sentencia definitiva, nueve de diciembre del dos mil diecinueve.
- Notificada en doce de diciembre de dos mil diecinueve.

Anexo. Formato de Excel.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE LA SEGUNDA SECRETARIA DEL JUZGADO
QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO


LIC. ADIEL RAMOS ZAMUDIO.



Av. Gregorio Méndez Magaña s/n, col. Atasta de Serra, Villahermosa, Tab.,
Méx. (Frente al recreativo de Atasta) C.P. 86100. Juzgados Civiles y Familiares del Centro
Tels. y Fax. (01993) 3152179 y 3153956.

"2021, año de la Independencia"

Dependencia: Juzgado Quinto Familiar
de Primera Instancia.

Oficio: 5081

Asunto: Se rinde informe



Villahermosa, Tabasco, a 30 de agosto del 2021

Dra. Norma Leticia Félix García.

Jueza Quinto Familiar de Centro,
Tabasco.

P R E S E N T E

En atención a su oficio 5136 de fecha veinticinco de agosto del dos mil veintiuno y con el cual anexa e oficio TSJ/UT/854/2021, se rinde el informe solicitado de la segunda secretaria con terminación 2, 5 y 8 de la siguiente manera.

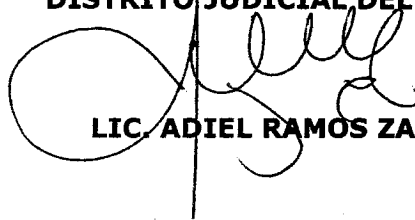
Establezca una relación que abarque el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021 relativa a los juicios, diligencia y/o procesos de adopción que se hayan radicado en cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer este tipo de casos en su entidad federativa.

Teniendo como resultado de la fecha en que se solicita

- Solo existe un juicio de adopción plena.
- Fecha de recepción en este juzgado: veintiséis de junio del dos mil diecinueve.
- Radicado en veintisiete de junio del dos mil diecinueve.
- Juzgado quinto familiar de Centro, Tabasco.
- Fecha de sentencia definitiva, nueve de diciembre del dos mil diecinueve.
- Notificada en doce de diciembre de dos mil diecinueve.

Anexo. Formato de Excel.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE LA SEGUNDA SECRETARIA DEL JUZGADO
QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**



LIC. ADIEL RAMOS ZAMUDIO.



Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los Juzgados de este Circuito por el periodo de junio de 2017 a junio de 2021

*Si son más de 10 juicios, diligencias y/o procesos, se solicita agregar las casillas necesarias

No.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
1	26 Junio del dos mil diecinueve	09- diciembre- 2019
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		

"2021, año de la Independencia"



Dependencia: Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia.

Oficio: 5086

Asunto: Se rinde informe

Villahermosa, Tabasco, a 30 de agosto del 2021

Dra. Norma Leticia Félix García.

Jueza Quinto Familiar de Centro, Tabasco.

P R E S E N T E

En atención a su oficio 5136 de fecha veinticinco de agosto del dos mil veintiuno y con el cual anexa e oficio TSJ/UT/854/2021, se rinde el informe solicitado de la primera secretaria con terminación 1,4, y 7 de la siguiente manera.

- ✦ *Establezca una relación que abarque el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021 relativa a los juicios, diligencia y/o procesos de adopción que se hayan radicado en cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer este tipo de casos en su entidad federativa.*

Teniendo como resultado de la fecha en que se solicita

Se informa que de la revisión, al Sistema de Gestión Judicial y de la búsqueda en los libros de gobierno y de índice que se llevan en este juzgado, se observa que del periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021, no se radico juicio de adopción con terminación de expediente 3, 6 y 9.

Anexo. Formato de Excel.

A T E N T A M E N T E
LA SECRETARIA DE LA PRIMERA SECRETARIA DEL
JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO


Licda. María del Socorro Zalaya Camacho.



Av. Gregorio Méndez Magaña s/n, col. Atasta de Serra, Villahermosa, Tab.
Méx. (Frente al recreativo de Atasta) C.P. 86100. Juzgados Civiles y Familiares del Centro
Tels. y Fax. (01993) 3152179 y 3153956.



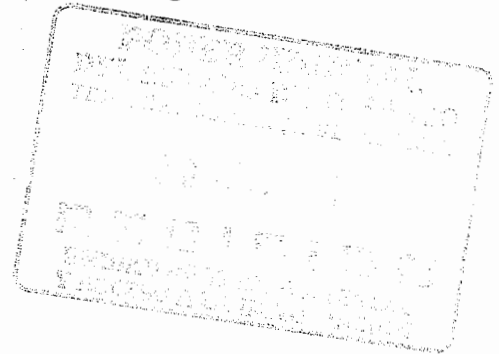
Dependencia: Juzgado Séptimo
Familiar de Primera Instancia.

Oficio No:3982

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco, México; 26 de Agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VAZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DETRANSparencia
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.-



En atención a lo solicitado en el oficio número TSJ/UT/854/2021, de fecha 20 de agosto del presente año, se da contestación de lo peticionado:

Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los juzgados de este Circuito por el periodo de junio de 2017 a junio de 2021

* Si son más de 10 juicios, diligencias y/o procesos, se solicita agregar las casillas necesarias

No.	fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	fecha de notificación de la sentencia definitiva
141/2020	12/02/2020	13/03/2020
490/20202	11/03/2020	
451/20203	17/03/2020	
4		
5		
6		
7		
8		

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JUEZA SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO.


LIC. ROSELIA CORREA GARCIA

Av. Gregorio Méndez Magaña s/n, col. Atasta de Serra, Villahermosa, Tab., Méx.
(Frente al recreativo de Atasta) C.P. 86100. Juzgados Civiles y Familiares del Centro

Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los Juzgados de este Circuito por el período de junio de 2017 a junio de 2021
 *Si son más de 10 juicios, diligencias y/o procesos, se solicita agregar las casillas necesarias.

No.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		



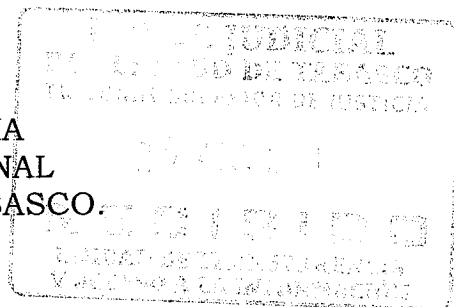
"2021, Año de la independencia".

Dependencia: Juzgado Civil

Oficio: 2046

Balancán, Tabasco, 25 Agosto 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.



En contestación a su similar TJS/UT/854/2021 de veinte de agosto del año en curso, recibido en este juzgado el día veinticuatro de mismo mes y año, estando dentro del término concedido, se informa lo siguiente:

Prevía revisión realizada al Sistema de Gestión Judicial y a los libros de gobierno que se llevan en este Juzgado Civil **del período comprendido de junio de 2017 a junio de 2021, se advierte que se radicaron (6) expedientes de adopción, los cuales se detallan en el formato que se adjunta.**

En relación al último rubro de la tabla anexa, no es posible rendir dicha información en cuanto a cinco expedientes, en virtud que se encuentran físicamente en el Archivo Judicial.

En caso que se insista en proporcionar dicha información, se solicita una prórroga para estar en condiciones de rendirla.

ATENTAMENTE
LA JUEZA CIVIL

M.D. VERONICA LUNA MARTÍNEZ.



Calle Avenida de la Paz sin número, esquina ampliación periférico, Colonia San
Joaquín, Balancán, Tabasco. C.P. 86930 Teléfono: 3582000 extensión 5001. Mrlr.

* Si son más de 10 juicios, diligencias y/o procesos, se solicita agregar las casillas necesarias.

No.		Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
208/2017	1	15/06/2017	Se encuentra en archivo
231/2017	2	05/07/2017	Se encuentra en archivo
350/2017	3	25/10/2017	Se encuentra en archivo
358/2017	4	06/11/2017	Se encuentra en archivo
082/2018	5	08/03/2018	Se encuentra en archivo.
229/2020	6	09/10/2020	No se ha dictado sentencia. Se encuentra en el Archivo Provisional.
	7		
	8		
	9		
	10		
	11		
	12		
	13		
	14		
	15		
	16		
	17		
	18		
	19		
	20		
	21		
	22		
	23		
	24		
	25		
	26		
	27		
	28		
	29		
	30		
	31		
	32		
	33		
	34		
	35		
	36		
	37		
	38		
	39		
	40		
	41		
	42		
	43		
	44		
	45		
	46		
	47		
	48		
	49		
	50		
	51		
	52		
	53		



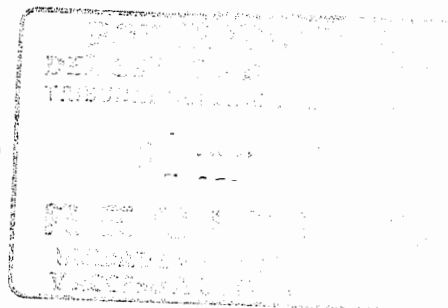
Dependencia: Juzgado Primero Civil de Cárdenas

Oficio No. 3362

Asunto: Se remite informe solicitado

H. Cárdenas, Tabasco, 30 de agosto de 2021

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón
Director de la unidad de transparencia y acceso
a la información del Poder Judicial del Estado.
Presente:



En base a la solicitud recibida vía oficio número TSJ/UT/854/2021 de fecha veinte de agosto del año dos mil veintiuno y recibido en este juzgado el día veinticinco del mismo mes y año, *me permito informar a Usted y dar contestación al oficio número:*

PJ/UTAIP/326/2021 *“... Establezca una relación que abarque el periodo comprendido de junio del 2017 a junio 2021, relativa a los juicios diligencias y/o procesos de adopción que se haya radicado en cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer este tipo de casos en su entidad federativa.*

Se solicita remitir la información en la base de datos de Excel que se adjunta a la presente solicitud...”

Se adjunta tabla de Excel

Lo anterior, para los efectos que se estimen pertinentes.

ATENTAMENTE

Lic. Daniel León Martínez
Juez Primero Civil de Primera Instancia



**JUICIOS, DILIGENCIAS Y/O PROCESOS DE ADOPCION RADICADOS EN LOS JUZGADOS DE ESTE CIRCUITO
POR EL PERIODO DE JUNIO 2017 A JUNIO 2021 "SI SON MAS DE 10 JUICIOS, DILIGENCIAS Y/O
PROCESOS, SE SOLICITA AGREGAR LAS CASILLAS NECESARIAS.**

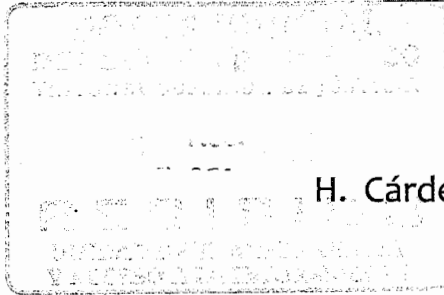
No.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
658/2017	30 de junio de 2017	11 de diciembre de 2017
478/2019	26 de junio 2019	20 de agosto 2020
297/2019	29 de marzo 2019	20 de noviembre de 2019
596/2019	21 de agosto 2019	Aun no se dicta sentencia
954/2019	12 de octubre de 2019	Aun no se dicta sentencia



JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PRIMERA INSTANCIA

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 5013
Calle Limón, esquina con Calle Naranjo, Col. Intonavit
Loma Bonita, C. P. 86500, H. Cárdenas, Tab.

OFICIO NÚM.: 3328



Asunto: Contestando informe de
oficio. Tsj/ut/854/2021

H. Cárdenas, Tabasco, a lunes, 30 de agosto de 2021.

JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
PRESENTE.

En atención a su similar Tsj/ut/854/2021, del 20 de agosto del presente año, doy respuesta a lo solicitado en los términos siguientes:

En cuanto a su solicitud, hago de su conocimiento que, en el periodo comprendido de junio del 2017 a junio del 2021, se radicaron 5 juicios, diligencias y/o diligencias de adopción; de los cuales solo procedieron 3 solicitudes hasta sentencia, los otros dos se encuentran pendiente de resolver, anexando datos en Excel para su conocimiento .

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente.
Jueza Segundo de lo Civil de Primera Instancia


SARA CONCEPCIÓN GONZÁLEZ VÁZQUEZ.



Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los Juzgados de este Circuito por el periodo de junio de 2017 a junio de 2021. *si son mas de 10 juicios, diligencias y/o procesos, se solicita agregar las casillas necesarias.

[illegible]

Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los Juzgados de este Circuito por el periodo de junio de 2017 a junio de 2021. *si son mas de 10 juicios, diligencias y/o procesos, se solicita agregar las casillas necesarias.

[illegible]



Dependencia: Juzgado Tercero Civil
de Primera Instancia.
Oficio núm.: 3212.

Asunto: Informe.

"2021, Año de la Independencia"

H. Cárdenas, Tabasco, México, a 30 de agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número TSJ/UT/854/2021, de veinte de agosto de dos mil veintiuno, adjunto al presente la información en la base de datos de Excel de los juicios, diligencias y/o procesos de adopción que se radicaron en este Juzgado, del año 2018 a junio de 2021, en virtud, que este Órgano Jurisdiccional, se creó en el año 2018.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. ERNESTO ZETINA GOVEA
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.



Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.
Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia Cárdenas, Tabasco
Centro de Justicia ubicado en Calle Limón, Esq. Naranjo, Col. Infonavit Loma Bonita.
Cárdenas, Tab. Código Postal 86500.
Tel.: 01(993) 3 58 2000 Ext. 5013. www.tsj-tabasco.gob.mx

No.		Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
378/2019	1	14 / Mayo / 2019	05 / Octubre / 2020
520 / 2019	2	16 / Julio / 2019	14 / Agosto / 2019
02/2021	3	15 / Diciembre / 2020	No hay Sentencia.
600/2021	4	13 / Mayo / 2021	No hay Sentencia.
	5		
	6		
	7		
	8		
	9		
	10		
	11		
	12		
	13		
	14		
	15		
	16		
	17		
	18		
	19		
	20		
	21		
	22		
	23		
	24		
	25		
	26		
	27		
	28		
	29		
	30		
	31		
	32		
	33		
	34		
	35		
	36		
	37		
	38		
	39		
	40		
	41		
	42		
	43		
	44		
	45		
	46		
	47		
	48		
	49		
	50		
	51		
	52		
	53		



"2021 AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Juzgado: Primero Civil de Centla, Tab.
Oficio: 2205

FRONTERA, CENTLA, TAB., A 26 DE AGOSTO DE 2021.

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, y en atención a su oficio número **TSJ/UT/854/2021** de fecha veinte de agosto de dos mil veintiuno, informo a usted lo siguiente:

PJ/UTAIP/326/2021 "...Establezca una relación que abarca el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021 relativa a los juicios de, diligencias y/o procesos de adopción que se hayan radicado a cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer ese tipo de casos de entidad federativa..."

Es de informarle que de la revisión minuciosa al sistema de gestión judicial y libros que se lleva en este juzgado, no se encontró dato alguno en este juzgado que se haya presentado lo antes solicitado

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**AGENTAMENTE
JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

MD. DALIA MARTÍNEZ PEREZ



CALLE BENITO JUÁREZ ESQ. CON ABASOLO S/N, COL. CENTRO, FRONTERA, CENTLA, TABASCO.
C. P. 86751 TEL. 01(993)3-58-4000 EXT. 5021. correo electrónico www.pitab.gob.mx

Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los juzgados de este Circuito por el periodo de junio de 2017 a junio de 2017.
 Si son más de 10 juicios, diligencias y/o procesos, se solicita agregar las casillas necesarias.

No.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
1	0	0
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		



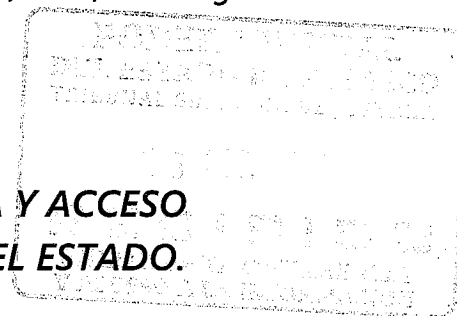
Dependencia: Juzgado 2do. Civil de Primera Inst.

Oficio No. 1710

Asunto: SE ENVIA CONTESTACION AL OFC. TSJ/UT /854/2021.

Frontera, Centla, Tab., Méx.; 25 de agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL EN EL ESTADO.
P R E S E N T E:



En atención a su oficio número TSJ/UT/854/2021, de fecha 20 de Agosto del 2021, el cual fue Recibido en este juzgado el día 23 del presente mes y año, me permito informar a Usted en relación a la información solicitada lo siguiente:

- ESTE JUZGADO ES DE RECIENTE CREACIÓN, EN FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019, PORTANTO A LA FECHA NO SE HA PRONUNCIADO ASUNTO ALGUNO EN RELACIÓN A JUICIOS, DILIGENCIAS Y/O PROCESOS DE ADOPCIÓN QUE SE HAYA RADICADO EN ESTE ORGANO JURISDICCIONAL..

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales que corresponda.

Me despido de Usted, enviando un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E.

EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

DR. D. HOMAR CALDERON JIMENEZ

"2021: Año de la Independencia"



**DEPENDENCIA: JUZGADO PRIMERO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA.**

OFICIO NUMERO: 4097

A S U N T O: EL QUE SE INDICA.

Comalcalco, Tabasco, 30 de agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

En cumplimiento a la información solicitada mediante oficio número **TSJ/UT/854/2021**, de fecha veinte de agosto del presente año, respecto a la solicitud del similar **PJ/UTAIP/326/2021**, me permito rendirlo en los siguientes términos:

Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los Juzgados de este
Círculo por el periodo de junio de 2017 a junio de 2021

No.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
838/2017	22/09/2017	05/12/2017
885/2017	05/10/2017	20/03/2018
794/2018	11/10/2018	15/02/2019
585/2018	11/07/2018	25/09/2019
374/2018	03/05/2018	28/09/2019
141/2018	30/01/2018	31/08/2018
822/2019	24/09/2019	05/11/2019
327/2019	26/03/2019	21/08/2019
1381/2019	20/11/2019	18/02/2019
861/2019	07/10/2019	11/11/2019

479/2019	22/05/2019	No hay sentencia
259/2020	24/01/2020	No hay sentencia
759/2021	11/06/2021	No hay sentencia



LII.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
LA JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. YESSSENIA NARVAEZ HERNÁNDEZ

“2021, Año de la Independencia”



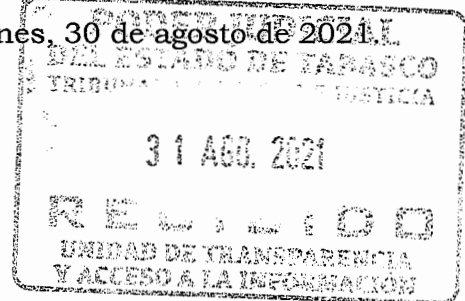
Dependencia: Juzgado 2do. Civil de
Primera Inst.

Oficio No. **4134**

Asunto: Se rinde informe.

Comalcalco, Tab., Méx.; lunes, 30 de agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VAZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.



En atención a lo solicitado en el oficio número TSJ/UT/854/2021 de fecha veinte de agosto del presente año, se hace contestación de lo petitionado:

JUICIOS, DILIGENCIAS Y/O PROCESOS DE ADOPCION RADICADOS EN LOS JUZGADOS DE ESTE CIRCUITO POR EL PERIODO DE JUNIO DE 2017 JUNIO 2021			
Núm.	Núm. Exp.	FECHA DE RECEPCIÓN DEL ESCRITO ANTE EL ÓRGANO JURISDICCIONAL	FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DEFINITIVA
1.	363/2017	13/03/2017	08/07/2021
2.	418/2018	160/05/2018	23/08/2018
3.	127/2019	22/01/2019	03/08/2019
4.	685/2019	20/08/2019	01/11/2019
5.	749/2018	27/09/2018	26/02/2019
6.	369/2019	22/04/2019	22/09/2019

Lo anterior, para conocimiento y efectos administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE
JUEZA SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE COMALCALCO, TABASCO.

LIC. LIDIA PRIEGO GOMEZ

Ecb.

Calle Otto Wolter Peralta número 103, col. Centro, Comalcalco, Tab. Mex.
Tel. (01993) 3582000 Ext. 5033 C.P.86300

Centro de Justicia Civil
(Calle donde se ubica la biblioteca municipal y al lado del Conalep)



2021, año de la independencia.

Dependencia: **Juzgado Segundo Civil
de Primera Instancia.**

Oficio: 248

asunto: **Se rinde informe.**

Cunduacán, Tabasco., a 27 de agosto de 2021

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón.

Director de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información del Poder Judicial
del Estado de Tabasco.

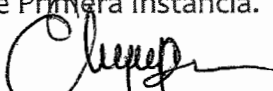
Presente.

En atención al oficio **TSJ/UT/854/2021**, de veinte de agosto del presente año, respecto a la solicitud del similar **PJ/UTAIP/326/2021**, me permito hacer de su conocimiento que en este juzgado a mi cargo, solo se tramita el expediente 260/2020, mismo que fue recepcionado el once de febrero de dos mil veinte, en el cual aún no se dicta sentencia definitiva, en razón de que la madre biológica no ha ratificado.

Lo anterior, para su conocimiento.

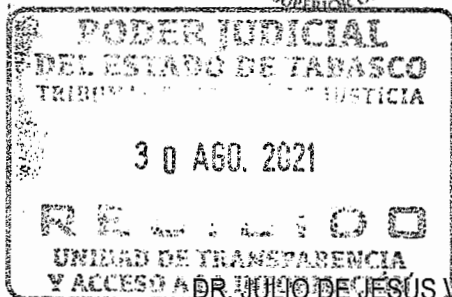
atentamente

Jueza Segundo Civil
de Primera Instancia.


Elizabeth Cruz Celorio



slc*



Dependencia: Juzgado Primero Civil de 1ª Instancia.

Oficio No. 2386

Asunto: El que se indica.

"2021; Año de la Independencia"

Huimanguillo, Tabasco, México; a jueves, 26 de agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
P R E S E N T E .

En atención al oficio TSJ/UT/854/2021, de fecha veinte de agosto del dos mil veintiuno, y recibido el día veintiséis de agosto de este año, me permito dar contestación a la información solicitada de: PJ/UTAIP/326/2021: "... Establezca una relación que abarque el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021 relativa a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción que se hayan radicado en cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer este tipo de casos en su entidad federativa. Se solicita remitir la información en la base de datos de Excel que se adjunta a la presente solicitud..."

Nota: Se anexa la relación de la solicitud antes mencionada.

En relación a lo anterior los Secretarios Judiciales Adscritos a este juzgado, hacen constar que en cuanto al juicio de adopción de esta solicitud existe (1) Un expediente de Adopción Plena, quienes certifican y firman en el presente, y es el siguiente:

Lo anterior para los efectos que correspondan, envío cordiales saludos.

ATENTAMENTE.

EL JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

M.D. JOAQUÍN BAÑOS JUÁREZ.

LA SECRETARIA JUDICIAL

LIC. MARÍA ÁNGELA PÉREZ PÉREZ

EL SECRETARIO JUDICIAL

LIC. DARVEY AZMITIA SILVA

Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los Juzgados de este Circuito por el periodo de junio de 2017 a junio de 2021

Si son más de 10 juicios, diligencias y/o procesos, se solicita agregar las casillas necesarias.

No.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
1	01-agosto-2017	24-01-2018
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		



Dependencia: Juzgado Segundo Civil de Primera Inst.

Oficio No. 2329

Asunto: Rindiendo informe.

"2021, Año de la Independencia"

Huimanguillo, Tab., Méx.; a, 27 de agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN

Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Domicilio ampliamente conocido.

P R E S E N T E:

En atención a su oficio TSJ/UT/854/2021, de fecha veinte de agosto del presente año, estando dentro del término legal, me permito dar contestación a la información solicitada, de la siguiente manera:

En cuanto al informe que solicita, relativa al oficio PJ/UTAIP/326/2021: que textualmente dice: - "...Establezca una relación que abarque el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021 relativa a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción que se hayan radicado en cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer este tipo de casos en su entidad federativa..."

En atención a lo solicitado en el oficio mencionado en el párrafo que antecede, se hace de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda minuciosa en el sistema esfera y en los libros de gobierno que se lleva en este juzgado, **NO** se encontró ningún tipo de información relativa a *juicios, diligencias y/o procesos de adopción*.

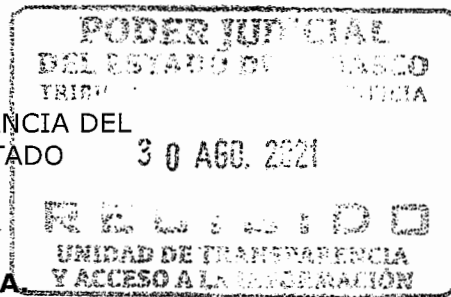
Lo anterior para los efectos que se estimen pertinentes.



ATENTAMENTE

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
SEPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. LILIANA MARIA LOPEZ SOSA



" 2021, Año De La Independencia "

Dependencia: Juzgado Primero Civil de
Primera Instancia de Jalpa de Méndez.



Oficio: 129

Asunto: Se rinde informe.

Jalpa de Méndez, Tab; 30 de Agosto del 2021

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón
Director de la Unidad de Transparencia y Acceso
A la Información del Poder Judicial del Estado de Tabasco.
P r e s e n t e.

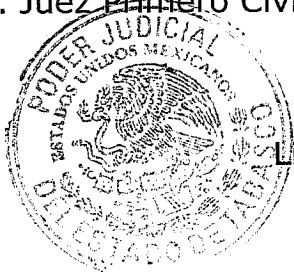
En atención al oficio número TSJ/UT/854/2021, de fecha veinte de agosto de dos mil veintiuno, recibido el treinta de los mismos, signado por el Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón, Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado, mediante el cual solicita una relación que abarque el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021, relativa a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción que se hayan radicado en este Municipio. Por lo anterior, y después de haber realizado una búsqueda en los libros de Gobierno e índice y sistema electrónico que se llevan en este juzgado, informo a Usted lo siguiente:

En este juzgado a mi cargo, en el término comprendido de junio de 2017 a junio de 2021, existen siete expedientes relativos a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción; así mismo, adjunto al presente oficio una tabla con la información requerida.

Lo anterior, para su conocimiento.

A t e n t a m e n t e

C. Juez Primero Civil de Primera Instancia de Jalpa de Méndez, Tabasco.



Lic. Heriberto Rogelio Oleo Fabres.

Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los Juzgados de este Circuito por el periodo de junio de 2017 a junio de 2021.		
No.	Fecha de recepción del escrito ante el Órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
1.- 506/2017	16-Junio-2017	29-Agosto-2019
2.- 171/2018	31-Mayo-2018	05-Septiembre-2018
3.- 137/2018	03-Mayo-2018	11-Enero-2019
4.- 198/2018	20-Junio-2018	09-Septiembre-2018
5.- 430/2019	08-October-2019	04-Noviembre-2019
6.- 302/2021	15-Abril-2021	06-Agosto-2021
7.- 243/2021	12-Marzo-2021	02-Julio-2021



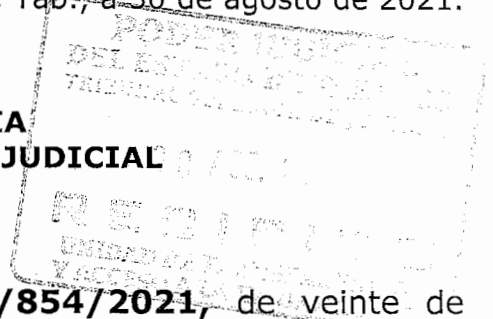
"2021: Año de la Independencia"

DEPENDENCIA: Juzgado Segundo Civil de
Primera Instancia.
OFICIO: 636/2021

Asunto: Se rinde informe.

Jalpa de Méndez, Tab., a 30 de agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL
VILLAHERMOSA, TABASCO.
PRESENTE.



En respuesta al oficio **TSJ/UT/854/2021**, de veinte de agosto del año actual, recibido en este Juzgado en la presente fecha, respecto a la solicitud con número de folio PJ/UTAIP/326/2021, se informa lo siguiente:

El Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco, en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al primer período de labores del seis de junio de dos mil diecisiete, emitió el acuerdo general 03/2017, a través del cual se crea el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial con sede en Jalpa de Méndez, Tabasco, el cual entró en funciones a partir del **veintiséis de junio del dos mil diecisiete**.

En ese sentido, del veintiséis de junio de 2017 a junio del presente año, en este Juzgado a mi cargo, los juicios, diligencias y/o procesos de adopción que se han radicado en este Juzgado, son los que se enlistan en la hoja que se adjunta al presente.

Lo que informo a Usted, para los efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

LIC. AGUSTÍN SÁNCHEZ FRÍAS.

LIC ASF/mszt*

Centro de Justicia ubicado en la calle Venustiano Carranza sin número, frente al Colegio de Bachilleres Barrio de San Luis, Jalpa de Méndez, Tab. Código Postal 86200, Teléfono (01-993) 3-58-2000 Ext. 5080.

JUZGADO 2o.CIVIL DE JALPA DE MÉNDEZ, TAB.

Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los juzgados de este Circuito por el periodo de junio de 2017 a junio de 2020.
 *Si son más de 10 juicios, diligencias y/o procesos, se solicita agregar así al listado.

No.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
1	08/12/2017	22/01/2018
2	11/12/2017	30/01/2018
3	18/01/2018	14/03/2018
4	15/06/2018	12/07/2018
5	15/02/2019	11/03/2019
6	04/07/2019	21/08/2019
7	17/01/2020	24/02/2020
8	12/11/2020	04/12/2020
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		



"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA."

DEPENDENCIA: Juzgado Civil
de Primera Instancia.

OFICIO NUM: JCM/3600/2021.

Macuspana, Tabasco, México, 30 de Agosto del 2021.

**DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

En atención a su oficio numero **TSJ/UT/854/2021**, de fecha veinte de agosto del año dos mil veintiuno, informo a Usted que después de realizar la búsqueda en el sistema de gestión judicial, así como en los libros de gobierno que para tal fin se llevan en este juzgado, respecto a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en este Juzgado durante junio de 2017 a junio de 2021, se encontraron los siguientes datos que a continuación se anexan en la tabla correspondiente:

Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en este Juzgado por el periodo de junio de 2017 a junio de 2021		
No.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
729/2018	18-Septiembre-2018	14-Abril-2021
734/2018	20-Septiembre-2018	29-Enero-2020
738/2018	20-Septiembre-2018	Pendiente Sentencia
308/2019	13-Mayo-2019	07-October-2019
726/2020	23-Mayo-2019	Pendiente Sentencia
671/2020	22-October-2020	Pendiente Sentencia

Lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DE MACUSPANA, TABASCO.
LIC. PABLO HERNANDEZ REYES.

Boulevard Carlos Alberto Madrazo Becerra s/n de la Col. Independencia de Macuspana, Tabasco.
Centro de Justicia Civil, y de Oralidad. .

C.P.86720Tel. (01993) 3582000 Ext. 5101 Página Web. <http://www.tsj-tabasco.gob.mx/>

Emh

"2021, Año de la Independencia"



DEPENDENCIA. JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
OFICIO NUMERO: 2903.
ASUNTO. SE RINDE INFORME.

Cd. Pemex, Macuspana, Tab.; 30 de agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.
P R E S E N T E

En cumplimiento al oficio TSJ/UT/854/2021, del veinte de agosto del presente año, adjunto la relación que abarca el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021 relativa a los juicios, diligencias y/o proceso de adopción que se iniciaron en este Juzgado.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.



A T E N T A M E N T E
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DR. ADALBERTO ORAMAS CAMPOS

*Si son más de 10 juicios, diligencias y/o procesos, se solicita agregar las casillas necesarias.

Nó.		Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
643/2017	1	18/octubre/2017	27/marzo/2018
	2		
354/2019	3	01/julio/2019	19/marzo/2020
	4		
	5		
	6		
	7		
	8		
	9		
	10		
	11		
	12		
	13		
	14		
	15		
	16		
	17		
	18		
	19		
	20		
	21		
	22		
	23		
	24		
	25		
	26		
	27		
	28		
	29		
	30		
	31		
	32		
	33		
	34		
	35		
	36		
	37		
	38		
	39		
	40		
	41		
	42		
	43		
	44		
	45		
	46		
	47		
	48		
	49		
	50		
	51		
	52		
	53		

" 2021: Año de la Independencia "



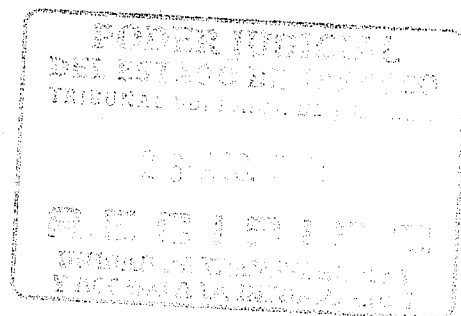
Dependencia : Juzgado 1ro. Civil de Primera Inst.

Oficio No. **3057**

Asunto: El que se indica.

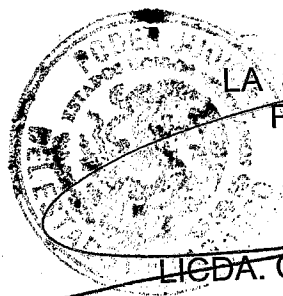
Nacajuca, Tab., Méx.; 26 de agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
P r e s e n t e .



En cumplimiento a lo solicitado en el oficio TSJ/UT/854/2021, de veinte de agosto del presente año, recibido en este juzgado el veinticinco de agosto del año actual, remito la relación de los expedientes relativos a los juicios de diligencias y/o procesos de adopción que se radicaron en el periodo de junio de 2017 a julio de 2021.

Lo que remito a Usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.



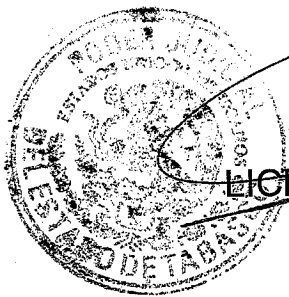
ATENTAMENTE.
LA JUEZA PRIMERO CIVIL DE
PRIMERA INSTANCIA DE
NACAJUCA, TABASCO.

LICDA. CARMITA SÁNCHEZ MADRIGAL.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE
NACAJUCA, TABASCO**

Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los Juzgados de este circuito por el periodo de junio de 2017 a junio de 2021		
No.	Fecha de Recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
1. 165/2017	26/09/2017	19/01/2018
2. 242/2017	30/11/2017	10/04/2018
3. 19/2018	04/12/2017	07/03/2018
4. 187/2018	03/04/2018	11/07/2018
5. 284/2018	05/06/2018	15/11/2018
6. 478/2018	16/10/2018	04/08/2021
7. 450/2021	21/05/2021	Se encuentra en trámite aún no se ha dictado sentencia.

ATENTAMENTE.
LA JUEZA PRIMERO CIVIL DE
PRIMERA INSTANCIA DE
NACAJUCA, TABASCO.



LICDA. CARMITA SÁNCHEZ MADRIGAL.

"2021: Año de la Independencia"



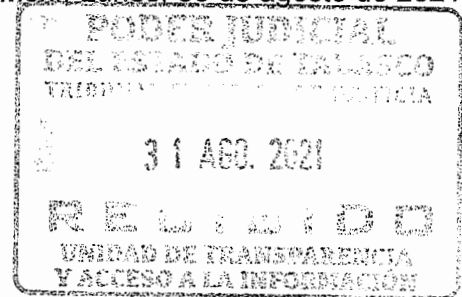
Dependencia: Juzgado 2do. Civil de Primera Inst.

Oficio No. **2945**

Asunto: El que se indica.

Nacajuca, Tab., Méx.: Lunes, 30 de agosto de 2021.

LIC. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
Presente.



En atención al oficio TSJ/UT/854/2021 de fecha veinte de agosto del presente año, recibido en este juzgado el veintiséis de agosto del año actual, y respecto a la solicitud marcada con el número PJ/UTAIP/326/2020; le informo en este juzgado a mi cargo se han radicado diligencias y/o procesos de adopción **Cinco**; por tanto se adjunta el formato respectivo.

Quedando a sus órdenes y le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA


DR. TRINIDAD GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Nombre y firma

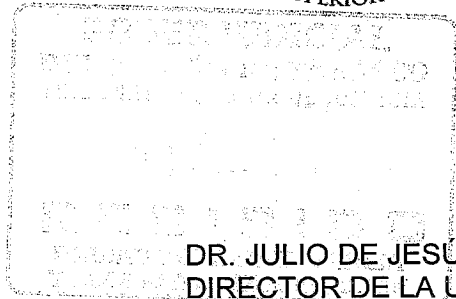
DR/TGS/MyI.

**JUICIOS, DILIGENCIAS Y/O PROCESOS DE ADOPCIÓN RADICADOS
EN LOS DIZGADOS DE ESTE CIRCIOTO POR EL PERIODO DE JUNIO DE 2017 A JUNIO DE 2021**

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO SEXTO DISTRITO JUDICIAL
DE NACAJUCA, TABASCO**

N°.	FECHA DE RECEPCION DEL ESCRITO ANTE EL ÓRGANO JURISDICCIONAL	FECHA DE NOTIFICACION DE LA SENTENCIA DEFINITIVA
1	25/01/2017	SE ENCUENTRA EL ARCHIVO JUDICIAL
2	14/02/2017	SE ENCUENTRA EL ARCHIVO JUDICIAL
3	14/03/2017	SE ENCUENTRA EL ARCHIVO JUDICIAL
4	01/08/2018	SE ENCUENTRA EL ARCHIVO JUDICIAL
5	22/01/2020	AUN NO SE HA DICTADO LA RESOLUCION

"2021, Año de la Independencia"



Dependencia: Juzgado 1ro. Civil de 1ra.

Inst.

Oficio No. 2485

Asunto: Informe de Transparencia.

Paraíso, Tabasco, a 30 de agosto del 2021.

DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCON.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E .

En atención al oficio TSJ/UT/854/2021, de veinte de agosto del presente año, me permito informar a Usted que después de una revisión minuciosa a los libros de gobierno y al sistema electrónico esfera que se lleva en este juzgado, remito a usted la relación que comprende del periodo de junio de 2017 a junio de 2021 relativo a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción que se lleva en este juzgado a mi cargo.

Lo que comunico a Usted, para efectos legales conducentes.



ATENTAMENTE.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DE PARAÍSO, TABASCO.

LIC. VIRGINIA SÁNCHEZ NAVARRETE.

mlpa

Ranchería Moctezuma 1ra sección, Paraíso, Tab.

3582000 (ext. 5131)

C.P. 86600

Tel. (01993)

Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los juzgados de este Circuito por el periodo de junio 2017 a junio de 2017.

No.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional.	Fecha de notificación de la sentencia definitiva.
2017	No se dictó sentencia	
1.- 099/2018	13-feb- 2018	22- octubre -2018
2.- 125/2018	02-Marzo-2018	14 -Mayo-2018
3.- 158/2018	05-Marzo-2018	20 -Junio- 2018
4.- 315/2018	05-Marzo-2018	28- Nov.-2018
5.- 088/2019	31-Enero-2019	03- Marzo-2019
6.- 161/2019	07-Marzo-2019	28-Marzo-2019
7.- 283/2019	02-Mayo-2019	02- Feb.-2019
8.- 433/2019	12-Agosto-2019	24-Agosto-2019
9.- 563/2019	19-Sep. 2019	23-Nov. 2019
10.- 427/2020	23-oct-2020	02-dic-2020
11.- 347/2021	16-Abril-2021	10-agosto-2021
12.- 472/2021	17-Junio-2021	08-Julio-2021



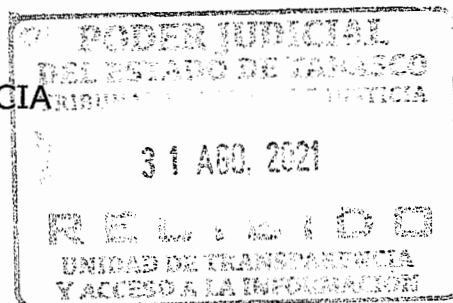
Dependencia: Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Paraíso, Tabasco.

Oficio Número: 2926.

Asunto: Se rinde informe.

Paraíso, Tabasco; a 31 de agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.



En atención al oficio TSJ/UT/ 854/2021, del veinte de agosto del año 2021, recibido el veintiocho de agosto del año actual, en términos del numeral 53 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, me permito rendir la información requerida, relativa a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en este Juzgado.

Se anexa base de datos de la información solicitada que comprende de junio de dos mil diecisiete a junio de dos mil veintiuno.

Sin otro particular y esperando contar con lo peticionado, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DE PARAÍSO, TABASCO.

DR. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ CORTÉS.

YMR.

Poder Judicial del Estado de Tabasco
Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Paraíso, Tabasco
Rancharía Moctezuma Primera Sección, Paraíso, Tabasco. C. P. 86600
Tel. (01993) 3582000 Etx. 5132.

JUICIOS, DILIGENCIAS Y/O PROCESOS DE ADOPCIÓN RADICADOS EN LOS JUZGADOS DE ESTE CUICUITO POR EL PERIODO DE JUNIO DE 2017 A JUNIO DE 2021 * SI SON MAS DE 10 JUICIOS, DILIGENCIAS Y/O PROCESOS, SE SOLICITA AGREGAR LAS CASILLAS NECESARIAS.		
No.	FECHA DE RECEPCION DEL ESCRITO ANTE EL ORGANO JURISDICCIONAL	FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DEFINITIVA
181/2017	14 DE MARZO DEL 2017	08 DE ENERO DEL 2020.
324/2017	29 DE MAYO DE 2017	17 DE AGOSTO DE 2017
644/2017	22 DE NOVIEMBRE DE 2017	01 DE MARZO DE 2018
647/2017	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017	12 DE DICIEMBRE DEL 2018
028/2018	06 DE DICIEMRBE DE 2017	15 DE MAYO DE 2018
093/2018	06 DE FEBRERO DEL 2018	DESISTIDO Y ARCHIVADO EL 27 DE MARZO DEL 2018.
114/2018	01 DE FEBRERO DE 2018	28 DE AGOSTO DE 2018
133/2018	23 DE FEBRERO DEL 2018	EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
165/2018	12 DE MARZO DEL 2018	30 DE ENERO 2019
376/2018	06 DE JULIO DE 2018	11 DE ENERO DE 2019
479/2019	19 DE AGOSTO DE 2019	23 DE SEPTIEMBRE DE 2019
193/2021	24 DE FEBREROD EL 2020	24 DE NOVIEMBRE DEL 2020



ATENTAMENTE.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DE PARAÍSO, TABASCO.

DR. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ-CORTÉS.

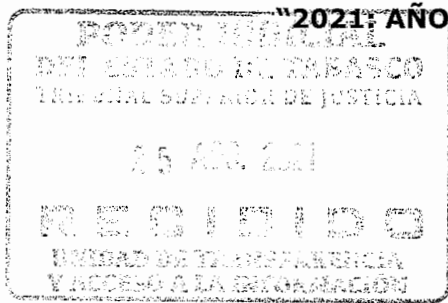
YMR.

Poder Judicial del Estado de Tabasco
Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Paraíso, Tabasco
Rancharía Moctezuma Primera Sección, Paraíso, Tabasco. C. P. 86600
Tel. (01993) 3582000 Etx. 5132.



JUZGADO CIVIL DE TEAPA, TABASCO

Avenida Carlos Ramos número 219 col. Centro
Teapa, Tabasco, C.P.86800



"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

OF. NUM: 2043

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Teapa, Tab., 25 de Agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En cumplimiento a lo solicitado en el similar TSJ/UT/854/2021 de fecha veinte de agosto del año en curso, me permito remitir la relación de la información petitionada en el oficio PJ/UTAIP/326/2021, relativa a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en este juzgado, en el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO
DISTRITO JUDICIAL DE TEAPA, TABASCO

LIC. ELIA LARISA PÉREZ JIMÉNEZ.

SE/mpcv

Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los juzgados de este
Circuito por el periodo de junio de 2017 a junio 2021

No.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
1.- 199/2020	17 de febrero del 2020	24 de agosto de 2020
2.- 474/2020	28 de septiembre del 2020	12 de enero del 2021
3.- 515/2020	03 de noviembre del 2020	22 de enero del 2021



Dependencia: Juzgado Civil de Primera

Instancia

Oficio No. 2901

Asunto: El que se indica.

Enosique de Pino Suárez, Tab., Méx.; 01 de septiembre de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En contestación a su oficio TSJ/UT/854/2021, de fecha veinte de agosto de dos mil veintiuno, para responder la solicitud de información que al respecto se informa:

PJ/UTAIP/326/2020: "...1. Establezca una relación que abarque el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021, relativa a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción que se hayan radicado en cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer ese tipo de en su entidad federativa.

JUICIOS, DILIGENCIAS Y/O PROCESOS DE ADOPCION RADICADOS EN LOS JUZGADOS DE ESTE CIRCUITO POR EL PERIODO DE JUNIO 2017 A JUNIO 2021		
NUMERO EXPEDIENTE	FECHA DE RECEPCION DEL ESCRITO ANTE EL ORGANO JURISDICCIONAL	FECHA DE LA NOTIFICACION DE LA SENTENCIA
1.- 213/2021	19 DE FEBRERO DE 2021	18 DE MAYO DE 2021
2.- 243/2019	02 DE ABRIL DE 2021	03 DE SEPTIEMBRE 2019

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE.
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

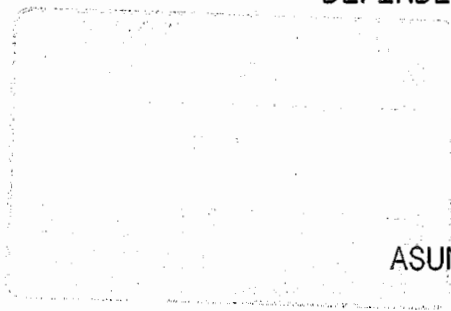
DR. MANUEL CABRERA CANSINO.

C.C.P. MINUTARIO.

“2021,Año de la Independencia”



DEPENDENCIA: Juzgado Mixto de Primera
Instancia.
Oficio numero JMEZ222/2021



ASUNTO.- SE RINDE INFORME.

Emiliano Zapata, Tabasco, 30 de Agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCÓN.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

En atención al oficio No. **TSJ/UT/854/2021**, de fecha 20 de Agosto del 2021 y recibido por este juzgado en 26 del mismo mes y año en curso, me permito informar a Usted, lo siguiente:

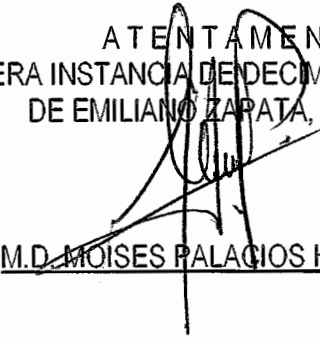
PJ/UTAIP/326/2021:_ En este juzgado a mi cargo durante los años comprendidos de junio del 2017 a junio del 2021, relativa a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción que se radicaron en este juzgado.

Año (s)	Fecha de recepción del escrito ante el órgano Jurisdiccional.	Fecha de notificación de la sentencia definitiva.
2017	01/12/2017	05/03/2018
	20/01/2017	26/05/2017
2018	15/02/2018	16/11/2018
	13/08/2018	12/12/2018
2019	00	00
2020	00	00
2021	15/02/2021	Aun no se dicta sentencia.

Sin otro particular me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE DECIMO DISTRITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO
DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

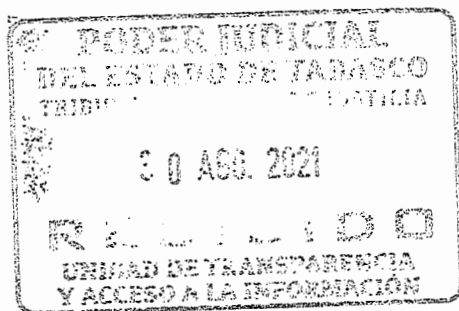



M.D. MOISES PALACIOS HERNÁNDEZ.

M.D.MPH/jiljc.
C.c.p. archivo/minutario.



" 2021: Año de la Independencia "



DEPENDENCIA: Jdo. Mixto de 1ra. Instancia.
OFICIO NÚM: 1471

ASUNTO: SE RINDE INFORME

Jalapa, Tabasco; a 30 de agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL EDO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número TSJ/UT/854/2021, de fecha veinte de agosto del presente año, recibido el veintiséis del mismo mes y año, informo a Usted, que después de haber efectuado una búsqueda en los libros de gobierno así como en el sistema de gestión judicial que se lleva en este Juzgado, se encontró un expediente radicado en el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021, relativo a los juicios, diligencias, y/o procesos de adopción; del cual se adjunta dicha información.

Lo anterior para los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE.
EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
LIC. VICTOR MANUEL IZQUIERDO LEYVA.

[illegible]

EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. VICTOR MANUEL IZQUIERDO LEYVA

Juzgado Mixto de Primera Instancia del Decimo Quinto Distrito Judicial de Jalapa, Tabasco,
Tabasco, ubicado en Boulevard 20 de Noviembre sin número, Jalapa, Tabasco; teléfono 3 58-20-00 extensión 5070



**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE JONUTA, TABASCO.**

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 5090
Ranchería Ribera Baja, sección B
Carretera Palizada-Jonuta, Jonuta, Tabasco.

Oficio No. 1125

Asunto: Se rinde informe

Jonuta, Tabasco; Agosto 27 del 2021.

**DR. JULIO DE JESÚS VAZQUEZ FALCON.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
VILLAHERMOSA, TABASCO.**

En atención a su oficio número TSJ/UT/854/2021, de fecha veinte de agosto de dos mil veintiuno, y recepcionado en este Juzgado el día veintisiete del presente mes y año, mediante el cual solicita colaboración para responder la solicitud, siguiente:

PJ/UTAIP/326/2020: "... Establezca una relación que abarque el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021, relativa a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción que se hayan radicado en cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer este tipo de casos en su entidad federativa.

Se solicita remitir la información en la base de datos de Excel que se adjunta a la presente solicitud..."

Le manifiesto: Que se realizó una revisión minuciosa y exhaustiva a los Libros de Gobierno de este Juzgado, así como al Sistema de Gestión Judicial y en el periodo que se solicita se encontraron **2 juicios de adopción plena.**

Lo anterior lo hago de su conocimiento para todos los efectos legales correspondientes a que haya lugar.



**ATENTAMENTE.
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE JONUTA, TABASCO.**

DOCA. JULIANA QUÉN PÉREZ.



**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE JONUTA, TABASCO**

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 5090
Ranchería Ribera Baja, sección B
Carretera Palizada-Jonuta, Jonuta, Tabasco.

No.	Expediente	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia
1	125/2020	21/02/2020	20/01/2021
2	187/2020	16/10/2020	19/11/2020

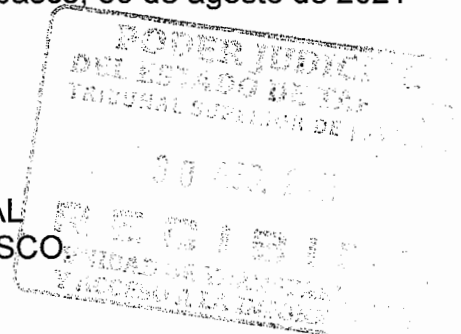
"2021, Año de la Independencia"



DEPENDENCIA: Juzgado Mixto
OFICIO: 1541

Tacotalpa, Tabasco, 30 de agosto de 2021

DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.



En contestación a su similar TJS/UT/854/2021 que data del 20 del mes y año en curso, recibido el 26, le informo lo siguiente:

Adjunto al presente, en el formato excell proporcionado le informo: la relación que abarca el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021 relativa a los juicios, diligencias y/o procesos de adopción que se hayan radicado en cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer este tipo de casos en su entidad federativa.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE
LA JUEZA MIXTO

LICDA. MARÍA ISABEL TORRES MADRIGAL.

Juicios, diligencias y/o procesos de adopción radicados en los juzgados de este circuito por el periodo de mayo de 2017 a junio de 2021.
 *Si son más de 10 juicios, diligencias y/o procesos, resólcite a preparar la siguiente tabla.

Nó.	Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
141/2017	1 24 de Marzo 2017	28 - Septiembre 2017
364/2017	2 28 de Noviembre 2017	22 - Febrero 2018
153/2018	3 22 de Junio 2018	04 - Diciembre 2018
152/2021	4 10 de Marzo 2021	07 - Junio 2021
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		



"2021 Año de la Independencia"

DEPENDENCIA: Juzgado Mixto de Primera Inst.
OFICIO No 1203

ASUNTO: SE RINDE INFORME

La Venta, Huimanguillo, Tab., a 30 de agosto de 2021.

DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En atención a su similar TSJ/UT/854/2021, recibido el día veintiséis de los corrientes, respecto a la siguiente información: "...PJ/UTAIP/326/2021: **"...Establezca una elación que abarque el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2021 relativa a los juicios diligencias y/o procesos de adopción que se hayan radicado cada uno de los órganos jurisdiccionales competentes para conocer este tipo de casos en su entidad federativa..."**. Comunico a Usted que previa revisión efectuada a los libros de gobierno y al sistema de esfera PJT, de este juzgado a mi cargo, **SE ENCONTRARON REGISTRADOS DOS CASOS, información que se le remite en el formato Excel que adjunto al oficio que se contesta.**

Sin otro asunto que tratar, les envío un cordial saludo



ATENTAMENTE
LA JUEZA MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

RA. ROSA LENNY VILLEGAS PEREZ

DR*RLVP/imf:

* Si son más de 10 juicios, diligencias y/o procesos, se solicita anexar los casillas correspondientes.

No.		Fecha de recepción del escrito ante el órgano jurisdiccional	Fecha de notificación de la sentencia definitiva
078/2018	1	06/ABRIL/2018	15/AGOSTO/2018
211/2021	2	17/MAYO/2021	NO SE HA DICTADO SENTENCIA.
	3		
	4		
	5		
	6		
	7		
	8		
	9		
	10		
	11		
	12		
	13		
	14		
	15		
	16		
	17		
	18		
	19		
	20		
	21		
	22		
	23		
	24		
	25		
	26		
	27		
	28		
	29		
	30		
	31		
	32		
	33		
	34		
	35		
	36		
	37		
	38		
	39		
	40		
	41		
	42		
	43		
	44		
	45		
	46		
	47		
	48		
	49		
	50		
	51		
	52		
	53		